

En la fecha y hora que el abogado de la junta general de la sociedad de nombre
en el documento se establece y teniendo en cuenta que en el momento
en que se establece en el acuerdo, \$100 es el monto en que la sociedad
es \$100 es establecido en el acuerdo de acuerdo a lo establecido en el acuerdo.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la avenida Coruña E 25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, Piso 5, Oficina 503, el día 12 de Agosto de 2013, a las catorce horas, se reúnen los accionistas de Internacional Business Ibcorp S.A., propietarios de las acciones que a continuación se detallan:

Accionista	No. Acciones	Capital	%
Sr Jorge Oswaldo Cherrez Miño	39.999	39.999	99%
Sr. Byron Alfonso Caisa Maigua	1	1.00	1%
Total		40.000,00	100

TOTAL DE CAPITAL SOCIAL \$40.000,00

De conformidad con los Estatutos Sociales, actúan como Presidente el Sr Byron Alfonso Caisa Maigua, Presidente de la Compañía y como Secretario AD-HOC designado por la junta por unanimidad al Sr. Danilo Iván Calderón Calderón.

El secretario de la Junta, ha pedido de la presidencia ha comprobado el número de accionistas concurrentes a esta junta y certificada que esta presente, el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la sociedad.

La presidencia, tomando en consideración que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, de conformidad con los estatutos sociales vigentes, pide a los Señores Accionistas acepten constituirse en Junta General ordinaria para considerar y aprobar.

1. Aprobación de balances al 31 de diciembre de 2012.

Tomada la votación, los accionistas unánimemente aceptan en constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, para tratar y aprobar el punto planteado en el orden del día al que se ha referido el Presidente, orden del día que también se aprueba.



Toma la palabra el Sr. Byron Caisa Presidente de la compañía y pone en conocimiento de la junta el balance general y el estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2012, informa que las operaciones de la compañía han sido conforme su objeto social, al 31 de diciembre de 2012 el resultado de sus operaciones refleja una perdida mínima de \$196.00, indica que aspira que el año 2013 sea rentable y propone que los indicados balances sean aprobados por la junta.

Sin tener otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto, se lee a los accionistas, los cuales la aprueban en todas sus partes unánimemente por estar de acuerdo en la resolución.

El señor presidente declara concluida la sesión a las quince horas, siendo el acta firmada por todos los accionistas para constancia de su aprobación y validez legal.

Sr Jorge Oswaldo Chérrez Miño
Accionista

Sr. Byron Alfonso Caisa Maigua
Accionista

Sr. Danilo Ivan Calderón Calderón
Secretario AD-HOC